

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS.

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES.

Recogidos en los concejos de Villaviciosa, Colunga y Caravia.

POR

BRAULIO VIGON.

De esta obrita publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

A NUESTROS LECTORES.

Las dificultades de todas clases que nuestros enemigos nos presentan, son causa de que las funciones de la Administración de *La Opinión de Villaviciosa* no puedan llenarse regularmente.

Cerrada la imprenta, la Redacción y la Administración, cuando preparábamos la publicación del número último, fué necesario organizar de nuevo y muy precipita-

damente los servicios. Hasta sellos nos faltaban para mandar los periódicos al correo. Por eso nuestros suscriptores habrán recibido con algún retraso dicho número.

El embargo inconcebible de la imprenta nos obliga á buscar otra, alterando también la normalidad de nuestros trabajos de Redacción.

Todo esto traerá consigo mayores dificultades para la corrección y orden del periódico; pero nuestros lectores sabrán dispensar las faltas en atención á las circunstancias, y por nuestra parte procuraremos que esas faltas sean las menos posibles.

Afortunadamente no nos abandona el favor del público; éste es suscriptor y redactor y empresario al mismo tiempo, y con semejantes elementos no es fácil matar *La Opinión de Villaviciosa*. Si no se imprime

en nuestra imprenta, se imprimirá en Oviedo, ó en Madrid, ó en el extranjero si en nuestra desgraciada patria no es posible y nuestros enemigos se empeñan en dar tan grande importancia á nuestra modesta publicación. Pero el periódico seguirá arrostrando todas las persecuciones y **NO MORIRÁ** mientras tenga el apoyo y la protección de las personas honradas; lo más que podrán conseguir los que tan sañudamente le persiguen será que cambie de nombre y que se publique dos ó tres veces por semana ó *todos los días con carácter provincial*.

Constancia... y adelante

Confesamos ingenuamente que estamos sorprendidos.

Nunca creímos que el caciquismo pudiera rebajarse tanto, ni mucho menos que los poderes públicos fueran cómplices, encubridores y complacidos ayudantes

del desenfrenado Caciquismo Asturiano.

La leyenda de este Caciquismo, cada día más complicada y absurda en su misma complicación, va siendo tan negra y tan siniestra como la de esos tiranos á quienes la historia maldice y desprecia la humanidad.

Antes, no hace aun muchos años, se cumplía siquiera con las formalidades legales, y en medio de los mayores atropellos, abusos y arbitrariedades, se conservaba el pudor de las formas y se procuraba demostrar siempre la legalidad y justicia de un hecho cualquiera realizado por el poder; hoy, ya se ha desbordado y se ha excedido á sí misma de tal modo la arbitrariedad, que ya el trabajo que antes se empleaba en cubrir las apariencias se emplea ahora en cantar el *trágala*, reirse efínicamente en la continua orgia en que viven y gozan á cada *racha* de escándalos que hacen soplar las trompetas caciquiles, como si fuera el aire que mejor sienta á su naturaleza, como si esta infame vida en que viven hubiera de durar siempre; como si la fatídica profecía de Daniel no amenazara con acabar pronto esta servidumbre que somete á España á los más ineptos y más viles de sus hijos, y derrumbar con terrible estrépito la torre de Babel levantada á costa de lágrimas y amarguras sin cuento, y en la que la confusión de las lenguas hace que se llame legal lo injusto, y santidad de la Ley la más diabólica arbitrariedad.

Si piensan que siempre España ha de callar á todo, y que Asturias ha de ser feudo eterno de un hombre funesto, y que Villaviciosa ya no siente ni se duele de su esclavitud, porque ya no protesta ruidosamente en vista de la ausencia de autoridad que la ampara contra la opresión, gran chasco se llevan.

Pasará esta crisis como han pasado otras bien graves en que el concejo se ha visto por defender con teson sus derechos; un día alumbrará por ventura el sol nuestra victoria que será la victoria de la honradez, de la justicia y de la paz, y entonces los que ríen con la risa de los imbéciles á cada disgusto que se nos viene encima, vendrán, cobardes y serviles, á reirse ante nosotros, *de los vencidos*; porque esos imbéciles son el negro ejército que sigue á toda facción victoriosa, sin preguntarle qué armas ha usado para vencer.

Pero entonces, esos tristes seres, *forasteros todos*, no serán oídos ni siquiera para perseguirlos.

Se marcharán por donde han venido, con el vergonzoso botín que hayan podido bandearse, y nos dejarán á todos los hijos de Villaviciosa, trabajar por su progreso en paz y justicia.

Cada ser engendra su semejante: el caciquismo infame y soberbio ha traído á Villaviciosa las persecuciones, las venganzas, los atropellos y la imposibilidad de que la vida social sea libre y tranquila; la destrucción de ese monstruo insaciable traerá los días placidos y serenos de trabajo fecundo y de dulce fraternidad entre todos los hijos de estos concejos...

Contra caciquismo, constancia.

MOS

191

- tal): *mona* (1), y lo mismo en la provincia de Santander (2).
MORUXA.—Especie de parietaria que crece en los terrenos dedicados á hortalizas.
Mos. pron. pers.—Nos. Se usa, como su equivalente castellano, antepuesto ó pospuesto al verbo: *mos quieren*, *mos xuntamos*, *mos dan*; *quíerenmos*, *xuntámosmos*, *dánmos*, cuyas formas se emplean también en el lenguaje popular de Andalucía (3). Cast. ant.: *mos* (4).
Mosca. n. f.—Grifo de metal ó madera que se pone en las vasijas.—**MOSCA ROCINEGA:** mosca de burro.
MOSCAR.—Correr el ganado vacuno excitado por la picadura de las moscas.—fam. Marcharse las personas.
MOSCARDU. n. m.—Tablilla con algunas puas de hierro, puestas hacia fuera, que se ata sobre la frente á los becerros para que no puedan mamar.
Moscote. n. m.—Marsopa comun.

(1) Laverde.—Obra citada.
 (2) Mugica.—Dialecto montañés.
 (3) García Blanco (D. Antonio M.^o).—Filología vulgar, "El folk-Lore Andaluz".—Sevilla, 1882 á 1883.
 (4) "... e no mos dexare libres al derecho"... Texto romanceado del ordenamiento de unas Cortes celebradas en León. Año de 1189.—Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla. Tomo I, pág. 52.

190

MOR

- región occidental: *murgazu* (1). En Moimenta (Portugal): *murganhos* (2).
MORGÓN. n. m.—Rama de naranjo ó limonero *amorgonada*.
MORMIELLADA. n. f.—Golpe que se dá en la cabeza ó en la cara con la mano.
MOROS (EN, Ó DEL TIEMPO DE LOS).—Locución usual para determinar una época de antigüedad muy remota.
MORRER.—Morir. Cast. ant.: *morrer* (3).
MORRON, ONA.—Rudo de entendimiento.—**Testarudo**.
MORRONADA.—Testarudez.
MORRONGUERU, RA.—Remolón, en la acepción de flojo, pesado y que huye maliciosamente del trabajo.
MORTAYA.—Mortaja.
MORTERADA.—Morrada.
MORU.—Cáries del trigo y del maíz, caracterizada por una excrecencia que al secarse se transforma en polvo negro. Del latín *morulus*. En el valle de San Jorge (región orien-

(1) Munthe.—Obra citada.
 (2) Revista lusitana. Volumen I, pág. 214.
 (3) "Pero non entendades que quero leixar O mundo del todo para me *morrer*"... Cancionero de Baena.

MOL

187

- Mofu**—Musgo. En el valle de San Jorge (región oriental): *moflu*.—*Piedra movediza non eria mofu*. Refrán equivalente al castellano: Piedra movediza nunca moho la cobija.
Mofl.—Mújol. En el valle de San Jorge: *muble* (1). En Santander: *mule* (2). En Bilbao: *muble* (3).—Pieza de madera que se fija en los *cambuchos* dividiendo la rueda del carro en dos mitades. Sirve para empotrar en ella el eje. En Mondariz (Galicia): *mil*. Del latín *mobile*.
MOLACIN.—Monaguillo.
MOLIN.—Molino.—Juguete de muñachos hecho con dos nueces ahuecadas, una de las cuales se coloca en un palito que atraviesa la otra, y se la hace girar por medio de un hilo. En el valle de San Jorge: *trombeyu* (4).—**MOLIN DE PISAR:** molino de mano que se usa para sacar el grano de escanda de la cápsula que lo cubre.—*Molin parau non gana maquila*. Refrán con el que se recomienda la conveniencia de trabajar constantemente.—*El que primero vá 'l molin, primero muel*. Refrán que se emplea para

(1) Laverde.—Obra citada.
 (2) Mugica.—Dialecto montañés.
 (3) Idem.—Dialecto vizcaino.
 (4) Laverde.—Obra citada.

Descargos... sin pruebas.

CARTAS

AL

Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles
Presidente de la Diputación
Provincial

Si alguien extrañara estos Descargos y los atribuyera á adulación servil y no á justicia estricta, demostraría que es incapaz de «saber lo que se pesca.» ¡Honní soit qui mal y pense!

(Palabras mías y de Eduardo III de Inglaterra inspirado por las ligas de la Condesa de Salisbury.)

III.

No tenga V. E. cuidado, señor Antonio; antes faltará el sol, que deje yo de defender á V. E., sobre todo ahora que lo tomé con tanto empeño.

No dudo que V. E. habra pasado algún temor creyendo que las medidas un poquito fuertes de que se me hace objeto en estos dias serian motivo bastante para apagar mi voz, y me veria obligada á guardar silencio precisamente cuando con estos «Descargos» camino con tanta lógica á la rehabilitación de V. E. ¡Nada tema! Yo no callaré y V. E. quedará rehabilitado por completo.

Lo que me admira cada vez más, es la torpeza de algunas gentes que se empeñan en atribuir á V. E. cierta relación con los sucesos de estos dias, y hasta se fijan en si entre su casa y la del Sr. Juez anduvieron cartas llevadas por alguaciles y criados, y menudearon los recaditos y las conferencias. ¡Gente más suspicaz! ¡Como si esas cartas, en caso de que las hubiera, no pudieran ser, y seguramente eran, para enterarse V. E. de la salud del señor Juez y éste de la de V. E. ¡Como si en estos tiempos santos de penitencia y perdón, V. E., precisamente cuando acaba de postrarse á los piés del confesor y con edificación de todo el mundo andaba en procesiones y novenas y

calvarios, tuviera su mente fija en ideas que tan mal se aunan con la santidad y piedad de que V. E. dá patentes muestras! Y sobre todo, ¿en qué cabeza cabe que V. E. pensara en tales cosas, cuando es el más interesado en sostenerme, ahora que me dedico á defenderle con estos «Descargos» de aquellos «Cargos» que tanto le molestaron?...

Dejando á un lado esas suspicacias tontas, continuaré con la relación interrumpida en mi carta anterior.

A las certificaciones ya enumeradas, con que sus contrarios pretendían acreditar que V. E. pagaba menos contribución de la debida, agregue V. E. las siguientes y siga admirándose de la minuciosidad con que aquellos inocentes perseguían su fin:

—Certificación del capital imponible con que figura amillarada cada una de estas fincas urbanas de V. E. ó de su esposa (que en paz descanse) — Casa del Prelambre donde estuvo el antiguo Matadero.—Casa llamada de «la Fábrica.»—Casa núm. 1 de la calle del Agua.—Casa donde está el cuartel de la Guardia civil.—Casas de piso bajo de la calle del Carmen especificando el capital de cada una.—Casa de piso bajo, del Puntal, donde estuvieron los carabineros.—Edificios construidos en el Puntal.—Herradero de la Fontanina.—Corral de la Caserita de Samielles.

—Certificación de todas las fincas rústicas y urbanas con expresión del capital imponible de cada una.

—Certificación de la Comandancia ú oficina correspondiente del Cuerpo de la Guardia civil, de la renta que pagan á V. E. por la citada casa cuartel.

—Otra del Cuerpo de Carabineros, espresando la renta que pagaron por la caseta del Puntal.

—Certificaciones ó compulsas en las Notarías de Villaviciosa, de escrituras de arriendo desde 1880, del porreo de Muslera y demás fincas rústicas y urbanas, sitas en Villaviciosa y su concejo, pertenecientes á V. E. ó su señora esposa, para acreditar la renta de

cada una, y si V. E. cobra á los colonos la contribución, y qué es lo que hay respecto á pinares y al llamado «Monte de los Agudos» Descansemos un poco, y en este intermedio permítame advertirle que sus contrarios pretendían nada menos, los muy... tontos, poner en contradicción las rentas que constaban en esas escrituras y demás documentos públicos, con el capital imponible que V. E. manifestó para regular la contribución. ¡Habrás visto otros tales!

Y respecto á las contribuciones exigidas á los caseros, es seguro que hubiesen parecido algunas escrituras en que así constase, y hasta puede que hubiera alguna en que el colono no solo queda obligado á pagar la renta más las contribuciones, sino también réditos por las pagas retrasadas.

Pero todo esto ¿qué prueba? Sus contrarios pretendiendo denigrarle, le ensalzaban, porque se acreditaba que V. E. es celosísimo cuando se trata de sus cuantiosos intereses, y ¿qué importa á nadie esto?

Hubiera querido terminar hoy la enumeración de estas pretendidas pruebas; pero veo que me faltan todavía por citar documentos muy interesantes y que ya resulta esta carta demasiado larga.

Suspendo, pues, por hoy, dispuesto á continuar el miércoles próximo y repitiéndome decidida defensora de V. E. y su más respetuosa admiradora,

La Opinión de Villaviciosa

En período electoral

Estamos en pleno período electoral; la Gaceta ha señalado los dias en que habrán de celebrarse las elecciones para renovar los concejales que hayan cumplido el tiempo por que fueron elegidos, ó por el que se prestaron á ser nombrados.

La importancia que los Ayuntamientos tienen para los pueblos y la nación, no hay necesidad de encarecerla; los pueblos deben elegir para administrarles las per-

sonas que les merezcan confianza por su rectitud, idoneidad é inteligencia, sin consentir que formen parte de los municipios los vividores que tan aficionados se muestran á administrar lo de los demás, abandonando lo suyo ó queriendo aumentarlo haciendo tal vez del cargo un oficio lucrativo.

Enseñoreada la política de la administración, se convirtió ésta en un escandaloso compadrazgo á merced de los caciques que, ostentando poderes de los diputados, se imponen á las autoridades y éstas les entregan bastones que, en manos de caciques, se convierten en látigos.

Lo que la Gaceta no ha dicho, es que en Madrid serán concejales los que se encasillen, y en provincias los que el caciquismo designe; pero si no lo dijo, debió decirlo; lo que equivale á anular el sufragio, del que solo quedó el nombre.

La máquina electoral, montada con todos los adelantos de la época, elabora sus productos como una fábrica de calzado, y así como ésta confecciona zapatillas, así la otra dá actas de concejales á los Rincones, Ranas y demás gente menuda, y de diputados menores á Miguelín y al Tío, y mejorando la clase de calzado, llegaremos hasta las botas, que nunca falta un Pablo ó un Galvez Holguín que se las ponga.

A combatir tan grandes males nos aprestamos contando con que las leyes no serian una red de malla falsa ó un tubo que en los extremos tenía diferentes diámetros, y luchando con fé y constancia hemos sacado triunfantes de las urnas á los candidatos que presentamos, y eso que desde la falsificación hasta asalariadas partidas de la porra, á todo apelaron nuestros adversarios.

Repetidas veces hemos puesto de manifiesto las armas prohibidas que el caciquismo empleó para alejar de los escaños del Ayuntamiento á nuestros amigos; pero como no pudo ó no se atrevió á inutilizar á todos, los que quedaron, con una constancia digna de aplauso, trabajaron hasta hacer desaparecer el odioso

reparto de consumos, que tan del agrado era de los servidores del cacique.

Nuestra desgraciada administración municipal no puede rehabilitarse mientras esté en manos de tontos y sumisos, único producto que sale de la maquinaria polaca que ejerce el monopolio en este como en otros casos, y los pueblos seguirán siendo explotados por los que se erigieron en directores de la política alta y baja.

Hace dos años que las personas de má representación del concejo de Villaviciosa dirigieron un manifiesto á sus convecinos, aconsejándoles el retraimiento para evitar los perjuicios que á muchos habian de originarse por las arbitrariedades á que el cacique habia de apelar, y hoy que los conservadores pusieron á disposición de éste personal nuevo y tan cínico que proclama que jamás le importó tener vergüenza, el pretender acercarse á las urnas es una insensatez que nuestros amigos están muy lejos de cometer.

La bandera de la moralidad que hicimos tremolar á despecho de caciques y lacayos, está enhiesta y cercano el dia en que bajo sus pliegues puedan hallar amparo todos los perseguidos por el más tonto de los caciques. Mientras ese dia llegue, unámonos y luchemos con la nobleza con que hasta hoy lo hicimos, y seguros de nuestra fuerza echaremos por tierra los parapetos tras los que se resguarda la turba de forasteros y hambrientos que forma la partida caciquil.

Alejados del Municipio, deseáramos que fueran allí hombres de honradez, inteligencia y carácter, dispuestos á trabajar con ahínco por los intereses del pueblo; pero como en la grey caciquil estas personas escasean, habremos de ver convertidos en concejales á cuatro infelices colonos sin la menor noción de los deberes que el cargo impone, ó á algún hijo espúreo de Villaviciosa, que se preste á secundar los planes de Sanchicos y forasteros en contra del bienestar de su pueblo.

Es bien seguro que ni Toyos,

significar que una persona alcanzó, por su diligencia, lugar preferente en un turno para hacer alguna cosa.
MONAZUELA.—Molleja.
MONTE.—Variante del juego de muchachos conocido con el nombre de rayuela.—MONTE (MAL DE). Véase Montesin.
MONTERA PICONA.—Montera con el pico recto y levantado.
MONTERADA.—La montera llena de fruta, granos ú otras cosas.
MONTERFA.—Batida que hacían periódicamente en el monte de Sueve todos los vecinos del concejo.
MONTERO MAYOR.—Cargo concejil con autoridad para dirigir la batida en las monterías (1)
MONTÉS.—Silvestre.
MONTESIN. n. m.—Enfermedad que suele con traer el ganado vacuno en el monte de Sueve
MONTESONA. adj.—Variedad de manzana de mal gusto.

(1) Fue enagenado por la Corona con un oficio de Regimiento del concejo de Colunga, y adquirido por don Diego de Valdés Hévía, el año de 1642, en la cantidad de 600 ducados. Tenía el Montero mayor facultad de multar, prender y ejecutar las penas en los vecinos que faltasen á las monterías, y jurisdicción plena y comisión para entender en las causas que se formasen por faltas cometidas en los montes. Este oficio, comprado poco después por los vecinos del concejo, en 700 ducados, pasó á ser cargo de elección popular.

MONTIEGU.—Montaraz. Se aplica al animal criado en el monte ó que se ha hecho á andar en él. Del latín *montivágum*.
MOR DE (PO LA). loc. adv.—Por causa ó por culpa de; por el amor de.
MORAR.—Juego de niñas, en el cual se remedan los actos de la vida doméstica.
MORATA. adj.—Variedad de cereza de color negro.
MORCAR.—Fermentar las sustancias vegetales y animales dispuestas para hacer abono.—Reblandecer, madurar la néspola y otras frutas.
MORCAU, ADA.—Participio pasivo de *morcar*.
MORCIELLA.—Morcilla hecha con relleno de cebolla, grasa y sangre de cerdo ó vaca. Se hace otra, menos selecta, que lleva además calabaza y harina de maíz.
MORCIÓN.—Conchífero del género de los litodomas.
MORDIATU.—Mordisco. En Villaviciosa: *mordigañu*.
MORENU.—Moreno. Aumentativo: *morenú*. Diminutivo: *morenita*. Despectivos: *morenucu*, *morenuzu*.
MORGAZU.—Desperdicio de alguna cosa que se arroja por inútil. Cast. ant.: *malhojo*. En la

MOSQUEROS. n. m. pl.—Fleco largo de lana que se pone á los bueyes en la frente.
MOSQUITU. n. m.—Melolonta ó abejorro vulgar. En Villaviciosa: *vacaloria*. En Caravia: *vacaloca*.
MOSTEYA. n. f.—Especie de laurel. Cast. ant.: *mostaja* (1).
MOTARAXU. n. m.—Mata aislada y acopada en un matorral.
MOTIL.—Mochil.
MOYAR.—Mojar. Cast. ant.: *moyar*.—*Moyar colada*: lavar la ropa para colarla.—*Moyales palabras*. fr. Tomar algún licor cuando se está en conversación.
MOYAU, ADA.—Participio pasivo de *moyar*.
MOZADA.—V. *Amozada*.
MOZCAR.—Dar un pequeño corte en la cáscara de las castañas para que no estallen cuando se asan.
MOZQUETE. n. m.—La porción de madera ó de otra cosa que se quita para hacer una muesca.

(1) «Fructas montesynas As por ventajas, Pomas é endrynas, Sylvas é mostajas»... Cancionero de Baena.

Vigil, Suardiaz y algunos otros por el estilo, se avienen a ser concejales; tan á menos vino el cargo, que no siendo de Arroyo, ó estanquero, ó aspirante á peón caminero, nadie le acepta por voluntad.

Y sino al tiempo.

¡¡GRAN PAIS!!

Tremendas torpezas, constantes murmullos, cien mil atropellos sin ley ni razón, venganzas, rencores, jaleos, barullos, fianzas, procesos, ascensos, chanchullos... y solo mandando la ley de... Butron.

Desahucios cobardes, miserias sin cuento y viles despojos que causan horror; amargas tristezas, de lios un ciento sin que los inspire un buen sentimiento, la paz ni la dicha, la ley ni el honor.

Va siendo imposible vivir en el día; se quieren esclavos, se pide doblez; se ampara, de un pillo cualquier felonía; de buenas palabras ya nadie se fia; á los que se quejan tienden la red.

¡Querer que se calle pasando todo eso! ¡Que no se proteste con el corazón, del cínico robo, ó inicu proceso, ó de la alcaldada que pone á uno preso... es pedir lo absurdo, matar la razón!

Si se va buscando rendir la enemiga; si tanto molesta un triste papel... el mico es muy gordo, porque ella, fustiga y nadie la rinde, ni mata, ni obliga, como ella no quiera romper su cartel.

NUESTRO CALVARIO

PASIÓN, MUERTE (¿?) Y RESURRECCIÓN

A nuestros enemigos les pareció de gran oportunidad buscar en este tiempo santo el medio de crucificar á alguien. ¿Qué mejor forma de conmemorar los misterios de estos días?

¿A quién crucificamos?—se preguntaban—¿Quién combate por aquí la inmoralidad y predica la justicia y arranca la máscara á los hipócritas y fustiga á los mercaderes del templo? ¿LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA? Pues á crucificarla.

Y sin pensar que es gran irreverencia parodiar tan groseramente el más grandioso suceso de que hace mención la historia, pusieron manos á la obra

Con el número del 24 de Marzo comenzó nuestra pasión. El artículo *Cosí va el mundo*, publicado en ese día, fué denunciado por el Sr. Fiscal.

El 30 de Marzo, como si se buscara la ocasión de poder hacernos más daño, se presentó el Juzgado, y á falta de original denunciado, se llevó cuartillas del número que había de salir el día siguiente y prendió á nuestro Director.

La semana siguiente, el 7 del actual, se nos notificó la providencia del señor Gobernador, imponiéndonos el máximo de la multa que la ley autoriza y que ya fué pagada.

Y por fin, en la semana última, la semana santa, consumaron ó pretendieron consumir la obra, creyendo dejarnos muertos y sepultados.

Pero si tal creyeron, verán hoy que se completa la irrespetuosa parodia que quisieron representar, pues resucitamos en la semana de Pascua, mejor dicho, continuamos nuestro camino salvando toda clase de dificultades y sin que se consiga matarnos, porque representamos la idea, el espíritu de pueblos esclavizados y ese

espíritu no puede morir aunque una, dos, cien víctimas sean aherrojadas y se les someta á toda clase de martirios.

Relatemos con calma los sucesos últimos.

MARTES Y TRECE.

Día y numero aciagos.

El Martes Santo, día 13 del actual, fué elegido por el Juzgado para proceder al embargo de la imprenta de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, para cubrir las responsabilidades del proceso incoado contra nuestro Director.

De nada sirvió hacer presente que todo el material era propiedad de otros particulares, según constaba por escritura pública. El embargo prosiguió, y cuando ya entrada la noche fué preciso suspenderlo, los agentes judiciales precintaron puertas y ventanas y se llevaron las llaves del local de la imprenta y Administración. Gracias que habiendo anticipado la tirada pudimos salvar la edición del número que correspondió al día siguiente.

Después nos cerraron y precintaron la Redacción, llevándose también las llaves.

Se consignaron las protestas de rigor, pero no se evitó el cierre.

GRAN APARATO.

Todo esto se llevó á cabo con gran solemnidad. Las puertas estaban vigiladas por los guardias municipales que se concentraron junto á nuestra casa, no sabemos para qué. El Juez se presentó allí rodeado de los alguaciles y con insignias. En fin, *metia mico*.

Al primer carretero que pasó se le requirió para que esperara á fin de llevar la maquinaria, porque el Sr. Juez no se contentaba con embargar, quería *llevarse todo*. Allí estuvo el carro parado mucho tiempo; pero debieron convencerse de que las cosas tenían que ir más despacio, ó de que era poca carreta para tanta maquinaria, y por último mandaron que se retirara.

EL DEPOSITARIO.

Todo estaba previsto. Hasta tenían nombrado depositario para entregarle la imprenta. Este ya supondrán VV. que era uno de los amigos del cacique, más dispuestos para todo. Era el Sr. D. Manuel Pedregal (a) *Manolón el de los Quintos*.

Se hizo presente al Juez las dificultades de trasportar la maquinaria; se le pidió que quedara en el local con las garantías que quisiera; se le indicó que el tal depositario tenía algunos *peros* (muchos) y que se originarían con el traslado graves perjuicios... ¿Que si quieres! El caso era arrebatar la imprenta á todo trance; los peligros y riesgos del transporte, los desperfectos, los perjuicios era lo de menos.

Se habilitaron las horas de la noche para continuar el embargo, más al fin fué preciso suspender, y por de pronto quedó todo en el local que fué sellado y cerrado como ya digimos, aunque amenazando con llevárselo al día siguiente.

TERCERÍA DE DOMINIO.

Los Procuradores Sres. Alvarez y Granda, presentaron el día siguiente (Miércoles Santo) demanda de tercería de dominio con escritura pública, en que consta que la imprenta es propiedad de D. Bernardo Valdés Corrales y D. Mariano Balbín Valdés. En esta escritura aparecen reseñadas con toda claridad las facturas del material comprado para la imprenta y las condiciones en que se cede en arriendo. La fecha del documento es ya del año 1894.

Los propietarios se oponen al embargo y á que se les prive de utilizar la imprenta, y mucho más á que se pretenda sacarla del local que ocupa.

Dicen que esta demanda originó idas y venidas, conferencias y visitas y que hasta funcionó el telégrafo.

Creemos que el Juzgado amparará á los dueños en su propiedad, y no consentirá se lleve á cabo un acto que podría revestir los caracteres de atropello inculcable y de verdadero despojo, despues de presentado el título fehaciente que acredita derechos indiscutibles.

UNA ACLARACION.

Decíamos en el número anterior, que á un escrito presentado días antes al Juzgado por nuestro Director, no habría recaído resolución alguna. El 13 del actual fué notificado el nombramiento de Abogado y Procurador á los señores designados en aquel escrito por el procesado, y entregadas las copias que este pedía; pero lo fué cuando ya estaba tirado el periódico y no podíamos rectificar lo escrito.

Conste, pues, que aunque tarde, la notificación fué hecha y entregadas las copias.

ENTUSIASMO.

Son muchas las pruebas de simpatía que recibimos. Bien necesitamos alientos para proseguir en la difícil lucha; pero son tantas las personas que ofrecen su decidida é incondicional ayuda, y nos infunden tales bríos, que puede decirse que LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA vivirá con vida próspera á pesar de todas las persecuciones; estas redundan en su beneficio y sirven para darla mayor impulso; así

lo revelan las numerosas cartas que recibimos ofreciendo cuartillas, dinero y cuanto sea necesario para seguir esta campaña en que ya está interesada toda la provincia, porque á toda ella afecta el mal que combatimos.

Agradecemos las ofertas que se nos hacen, y no las rechazamos, pues conveniente será estender la acción de este periódico dándole verdadero carácter provincial.

LA PRENSA.

Nuestro querido colega *El Noroeste*, publicó el 15 del actual el siguiente suelto: «Por personas llegadas ayer de Villaviciosa, sabemos que se ha llevado á efecto una nueva arbitrariedad, más monstruosa aún que las muchas anteriores que vienen cometiéndose con nuestro muy querido y valiente colega LA OPINIÓN, de aquella hermosa villa.

«Parece ser que el Juzgado presentose anteayer en las oficinas de dicho periódico, dispuesto á llevarse las cajas, la máquina y todos los efectos de imprenta; en fin, realizar un acto que parece revestir todos los caracteres de un verdadero secuestro.

«Al efecto, comenzó el Juzgado á hacer el inventario; pero viendo que la operación resultaba larga, decidió por de pronto cerrar la imprenta y llevarse las llaves del local que ocupa, con lo cual piensa conseguir el propósito que abriga los secuaces del caciquismo de impedir, aún á costa de las mayores bajezas, que se publique LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, verdadero paladín allí de la moralidad administrativa, y constante pesadilla de esa gente sin pudor y sin conciencia que todo lo sacrifican á las exigencias del estómago.

«Ciertamente, nos extraña que la prensa de Asturias—con muy honrosas excepciones—deje pasar sin enérgica protesta estas arbitrariedades que á todos nos afectan de una manera directa. ¿Tan á menos ha venido la prensa provincial, que ha perdido toda noción de compañerismo y de justicia?

«Por lo que á nosotros respecta, los ilustrados redactores de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, saben con cuanta sinceridad les ofrecemos el humilde apoyo de *El Noroeste*, para cuanto le necesiten al fin de proseguir la campaña que tan simpática es á todas las personas honradas.

Y el 17 este otro: «Razón teníamos el otro día al asegurar que el alto y bajo caciquismo trabajaban diabólicamente combinados para hacer desaparecer á nuestro estimado compañero LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA: el miércoles se apoderaron de la imprenta con objeto de que no saliera el número correspondiente á esta semana; y como esto no dió el resultado apetecido, porque el periódico ya estaba impreso, telegrafaron inmediatamente á las Administraciones de Correos para que se detuvieran los paquetes.

«Este solo hecho basta para demostrar que se persigue de muerte á LA OPINIÓN, iniciándose contra él una campaña de terror muy semejante á la emprendida en la otra etapa del gobierno conservador contra un periódico de Madrid, al que se denunciaba antes de leerlo, resultando que denunciaron una vez el *Catecismo del padre Ripalda*, que aquel periódico publicó.

«Lo mismo va á suceder al caciquismo de Asturias: el mejor día denuncia una Pastoral del Obispo.»

También se ocuparon de este asunto otros muchos periódicos, pero nos falta hoy lugar para reproducir sus textos. Sin embargo, deseando recoger todo lo dicho por la prensa, procuraremos en el número próximo dedicar á este objeto el espacio necesario.

CACIQUERÍAS.

«¡Si no hubiera periódico!...

«¡Si LA OPINIÓN no nos tomara el caballo!...

«No hay tu tia, mientras esas letras de moldura, ó de molde, ó como se llaman, nos traigan y nos lleven, no hay tranquilidad... para nosotros.»

Esa es la eterna cantinela del cacique y de sus amigos.

LA OPINIÓN es su constante pesadilla.

La verdad, yo no entiendo el motivo de las congojas de Butron. Ni á qué vienen las amenazas con que pretende amordazar la opinión para dar bríos á sus medrosas huestes.

Ni las demostraciones de su pernicioso influencia sobre determinados organismos para alentar á los pobres de espíritu, á los de ancha conciencia y encogido corazón, cuando tiene en la mano el más fácil medio para salir adelante.

Remedio eficazísimo.

Se acercan las elecciones.

«No se halló fácilmente y á poco precio una partida de la porra «para casa del cacique?»

Pues *tómese* otra «para la casa del pueblo,» y asunto concluido.

Fuera ya los paliativos ¡qué caramba!

Y á cortar por lo sano.

Después de todo, no habría gran diferencia entre esa *partida* de alquiler y las otras *partidas* alquiladas que se vienen sucediendo.

Y quizás saliera más barato.

Y nunca de peor género.

Siempre serían *Cazones* y *Sanchicos* de desecho, con la demás variedad de mignotes que bailan al son que les tocan.

Nada de urnas, ni de falsificación de actas, ni de procesos, ni de otras historias por el estilo, que siempre dan que hacer y roban la preciosísima atención del cacique.

Y le privan de dedicarse, con el fervor que deseara, á los actos de piedad, que son su mayor consuelo.

Si se nos pidiera una fórmula para salir del paso «con equidad y esmero,» daríamos la siguiente:

«Córtese una cuartilla de papel de mala calidad; escríbanse en ella unos cuantos nombres de más baja calidad aún; póngase *Cerato simple*; y bien batido con unguento de *Rana*, hágase un emplasto que se aplicará al contribuyente donde más le duela.»

Y á vivir.

Y después de salir así del paso ¿qué pueden importar ya la opinión pública ni LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA?

Que griten y trinen.

¡Qué Caciquetas se nos preparan!

Porque nosotros no *morimos* así como así, aunque los caciques piensen otra cosa.

Y ya estamos deseando conocer la nueva hornada de concejales, para presentarla al público.

Analizaremos el emplasto butroniano.

Montaremos nuestra máquina fotográfica y sacaremos clichés que reproduzcan, ampliados, los microbios que encontremos en la hornada caciquil.

¡Verán ustedes qué biografías con monos!

Pero dejemos *por ahora* á los todavía ignotos futuros concejales, y hablemos del círculo ó *circo* butroniano.

Butron, que llegó aquí poco menos que como Adán andaba en el Paraíso, prosperó tanto, que hoy hasta tiene *circo* para su uso particular.

En él se exhibe la colección caciquil aumentada hace poco con un mal cómico que tiene pretensiones de gran actor.

Este eclipse á *D. Hermógenes*, el Registrador.

El público butroniano ya se iba cansando de discursos.

Y el *Recio* que ahora les tragearon les ofreció otras novedades.

Ya presentó en escena *La Levíta*.

Y *Los Guantes del Cochero*.

Y se dispone á cantar algo de *El Gorro Frigio*, que promete mucho juego.

Panem et circenses, pedía el pueblo romano.

Y esto necesitan los esbirros caciquiles para estar contentos.

El pan ya saben quien lo da: la recomendación; y lo da á costa del país, distribuyendo entre los elegidos de los caciques togas, libreas y hasta ropones de monaguillo.

En cuanto á los espectáculos, esas infelices gentes se contentan con cualquier juglar que sepa convertir un bastón recto en un retorcido garrote, ó en alevoso puñal una brillante espada.

¡Cómo aplauden los muy tontos cuando ven tan despreciables escamoteos!

Y si el que de tales habilidades es capaz, les ofrece además el exterminio y secuestro de todo lo que les molesta, entonces el júbilo llega hasta el delirio y el saltimbanqui obtiene tan colosal triunfo, que llega á merecer el ingreso como socio honorario en el *circo* de Butron.

Más á pesar de los aplausos de los criados del cacique, que forman la *claque*, el público no se entusiasma.

Y expuesto está el cómico de la

legua á ser silbado en este país de las montañas ingentes...

Como lo fué en el de los extensos llanos.

ULTIMA HORA.

La prensa en general tanto la de Madrid como la de Asturias, comenta los sucesos de Villaviciosa, y *El Herald de Madrid*, en un hermoso artículo de gran resonancia y que produjo verdadera impresión en el público, pinta con mano maestra los atropellos inconcebibles de que se nos hace víctimas y pide para LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA el apoyo de la Asociación de la prensa.

El Nacional y *La Opinión de Asturias*, esfúerzense, aunque inútilmente, en defender á los personajes que encarnan el caciquismo en esta provincia.

Para contestar á esos no tenemos ni tiempo ni humor, y nos limitamos á decir lisa y llanamente, que es falso de toda falsedad que LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA haya escrito contra la señora á que aluden, ni que la pusiera en caricatura, ni que los redactores, ni nadie, se mofaran de ella durante su entierro.

La nobleza, la educación y la seriedad de los que escribimos este humilde semanario, y de los que dan impulso á la campaña que se sostiene contra el caciquismo en el distrito de Villaviciosa, vedan en absoluto el descender á actos tales, y no creemos capaces de ellos más que á quienes venden su pluma por un pedazo de pan ó defienden á los caciques de mayor y menor categoría por... *la cuenta que les tiene*.

Notas y noticias.

LA SEMANA SANTA.

Con la solemnidad de costumbre, se celebraron en Villaviciosa las funciones de la Semana mayor. Los sermones estuvieron á cargo de un R. P. Dominicó.

Las fiestas de Pascua tan animadas como siempre.

Descanse en paz.

El 14 del actual falleció en Villaviciosa, víctima de rápida enfermedad, el conocido empresario de carruages D. Felipe Lavandera.

Enviamos nuestro sentido pésame á su familia, especialmente á sus hijos D. José y D. Antonio.

Forasteros.

Con motivo de las funciones de Semana Santa, han visitado nuestro pueblo, como en años anteriores, personas de Oviedo, Gijón, Colunga y otras de la provincia, entre las que tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Juan Carús y los simpáticos jóvenes estudiantes D. Benito Builla y D. Juan Caneja.

¿Estará constipado?

Llamó mucho la atención ver que á pesar del sol espléndido con que fuimos favorecidos casi todos estos días, el Alcalde de Villaviciosa asistió á las solemnidades dentro y fuera de la iglesia por la mañana y por la tarde envuelto en sendo gabán.

¿Estará constipada nuestra *autoridad* local, ó será ese su traje de etiqueta?

Si fué lo primero, lo sentimos, y si lo segundo, aconsejámosle que pida algunas lecciones sobre el traje más adecuado para ciertos *azos* á *Miguelín*.

Pero ahora recordamos que éste formó vistiendo chaqueta en la *ilustre Corporación*.

¡Vamos, sería por no desdecir del traje de la mayoría de los ediles!

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



SAÑUDAMENTE PERSEGUIDO

POR EL CACIQUISMO ASTURIANO.

Teniendo embargada y precintada su imprenta de Villaviciosa, vuelve à ser impreso en Oviedo; pero seguirá saliendo à luz por encima de todos los caciques, los miércoles ó más frecuentemente si es necesario.

Ofrece sus columnas à cuantos sean víctimas del caciquismo y quieran hacer públicas sus protestas, y pone la cuarta plana à disposición de los señores Anunciantes.

Tirada 2.000 ejemplares.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: Una peseta trimestre

Ultramar y Extranjero: Diez pesetas al año

PAGO ADELANTADO